

Quito, 18 de febrero de 2019

Señoría

Jenny Martínez Sarmiento

Gerente General

Energyplanet Construcción y Energía Renovable S.A.

Ciudad

Estimada Jenny:

Le agradezco por haberme aceptado para proveerle los servicios profesionales (los "Servicios") para **Energyplanet Construcción y Energía Renovable S.A.** ("Usted" o la "Compañía"). Aprecio la oportunidad que me brinda para asistir y espero poder trabajar para Usted en el futuro.

Para cada proyecto que sostenemos con usted, prepararemos una "Descripción del Trabajo" que detalle los servicios profesionales a ser prestados, así como cualquier acompañamiento, presentación o presentación que deban ser realizadas, en honoraria para ellos y cualquier otro acuerdo significativo.

Por lo acordado con Usted que la "Descripción de Trabajo" sea aplicable para un periodo de un año, contado a partir de la fecha de esta carta, sin embargo, podrá acordar con Usted el extender este plazo o inclusive realizar "Descripciones de Trabajo" adicionales relacionadas con este "Acuerdo".

Le agradezco de más esta carta en el espacio provisto para el efecto, como aceptación de este "Acuerdo" y renunciar de vuelta lo antes posible. Si tiene alguna pregunta en relación a este "Acuerdo", por favor no dude en contactarme para que podamos resolver cualquier asunto por Usted identificada, antes de proporcionar el servicio.

Atentamente,

Por:

Jaime Barronave A.

Auditor Independiente

Aceptado y aceptado por:

Energyplanet Construcción y Energía Renovable S.A.

Por:

Jenny Martínez Sarmiento

Energyplanet Construcción y Energía Renovable S.A.

Quito, 18 de Agosto de 2018

Señoría,

Jenny Martínez Soriano

Gerente General

Energysplanet Construcción y Energía Renovable S.A.

Ciudad

Estimada Jenny:

1. Esta carta compromiso, confirma los términos y condiciones bajo los cuales me he comprometido a realizar la auditoría de los estados financieros de **Energysplanet Construcción y Energía Renovable S.A.** ("Línea" o la "Compañía"), para el año que termina el 31 de diciembre de 2018. Los servicios descritos en esta Carta Compromiso podrán, en la mayoría, denominarse indistintamente los "Servicios de Auditoría" o los "Servicios".
2. Si se alteran condiciones originalmente no previstas que nos impidan completar nuestra auditoría y emitir un informe tal "Informe" según se contempla en este Acuerdo, le informaremos a la brevedad, y tomare el curso de acción que consideremos apropiado.

Responsabilidades y Limitaciones de la Auditoría

3. Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros de **Energysplanet Construcción y Energía Renovable S.A.**, tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debido a fraude o error de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y al emitir un informe de auditoría que incluya la opinión.
4. Realicé la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"), emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board ("IIAASB" por sus siglas en inglés) y manifiesto que actué de acuerdo con estándares profesionales durante la auditoría. Tales normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y son más susceptibles materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros de la Compañía. También, una auditoría no está diseñada para detectar fraude o error que sea irrelevante para los estados financieros.
5. Como parte de la auditoría consideré, que el área propuesta de planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de mis procedimientos de auditoría, la estructura de control interno de la Compañía. Esta consideración es solo suficiente para que pueda proporcionar una opinión sobre el control interno o identificar todas las deficiencias significativas y debilidades materiales, además:

- Identifica y evalúa el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, dentro y aplica procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtiene evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que puede de hecho ser mayor que aquel que existe es un error, ya que el fraude puede implicar coacción, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y diseño del control interno.
- Evalúa si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluye si la base de sustentabilidad de negocio en relación con la gerencia es apropiada y se basa en la evidencia de auditoría obtenida sobre una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluye de que existe una incertidumbre significativa, se requiere de llamar la atención en un informe de auditoría a las resoluciones relacionadas en los estados financieros, o, si dichas resoluciones son inadecuadas, modificar la opinión.

Las conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuros podrían ocurrir que la Compañía no es viabilidad como un negocio en marcha.

- Evalúa la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

6. De acuerdo con las NIA's, comunicará a la gerencia de la Compañía ciertos asuntos relacionados con la realización y los resultados de la auditoría. Estos asuntos incluyen:

- La responsabilidad conferida a las NIA's para formar y expresar una opinión sobre los estados financieros, que son sus preparadas por la gerencia bajo la supervisión de los responsables del proceso de reportes financieros y que la auditoría no relea a la gerencia y miembros del gobierno corporativo de sus responsabilidades.
- Una descripción del alcance planeado y la oportunidad de la auditoría;
- Hallazgos significativos de la auditoría. Los hallazgos significativos de la auditoría son: (1) un juicio sobre los puntos críticos de las políticas contables, estimaciones contables y revelaciones de los estados financieros de la Compañía, (2) dificultades significativas a los hechos documentados durante la auditoría, (3) errores no corregidos, diferentes a los que a menudo ocurren con materiales, (4) desacuerdos con la gerencia, si los hubiere, independientemente si su resolución ha sido o no concluyente, y (5) otros hallazgos o problemas presentes de la auditoría que sean, a su juicio, significativos y relevantes que sean importantes al nivel de supervisión del proceso de reportes financieros, y

- Regrese acciones solicitadas a la gerencia y los asuntos importantes, de existir, derivados de la auditoría.
7. Adicionalmente, evaluaré todas las solicitudes y otros asuntos entre la Compañía y yo que, a mi criterio profesional, puedan razonablemente influir en la independencia (incluyendo cualquier futuro del asunto el período cubierto por los estados financieros de los servicios de auditoría y otros proporcionados por mí y las unidades controladas por la Compañía) y los posibles esfuerzos para eliminar las amenazas identificadas para la independencia o reducirlos a un nivel aceptable. En igual forma, confirmaré que he cumplido con las reglas que imponen restricciones en materia de independencia.
 8. Si determino que hay evidencia de la existencia de fraude o posible incumplimiento de las leyes y regulaciones, daré a conocer estos asuntos a los niveles apropiados de la gerencia. Si tengo conocimiento de la existencia de fraude ejecutada por parte de la gerencia o por empleados que posean un rol significativo en el control interno o de otros, que resulte en manifestaciones significativas de virtudes en los estados financieros, informaré este asunto directamente al Directorio de la Compañía. Me aseguraré que la gerencia de la Compañía sea informada sobre actos ilícitos de los que tengo conocimiento, a menos que los mismos sean poco significativos.
 9. Comunicaré por escrito a la gerencia las deficiencias significativas y de control interno identificadas durante la auditoría de los estados financieros de la Compañía.
 10. También comunicaré respecto a oportunidades en que identifiqué eficiencia o mejora en los controles de las operaciones de la Compañía.

Responsabilidades y Manifestaciones de la Gerencia

11. La auditoría se llevará a cabo sobre la base de que la gerencia y, en su caso, los encargados de la información, reuniones y comités que tienen la responsabilidad:
 - a) en la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
 - b) sobre el control interno, para asegurar que la preparación de los estados financieros esté libre de errores materiales, ya sea por omisión de fraude o error;
 - c) de evaluar la idoneidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha y, de ser las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa viable para poder hacerlo; y
 - d) De proveerle con: 1) el acceso, en forma oportuna, a toda la información que la gerencia considere que es relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación y otros asuntos; 2) información adicional que podamos solicitar de la gerencia

con el propósito de la auditoría, y 3) el acceso sin restricciones a personas dentro de la Compañía de las que determine que es necesario obtener evidencia de auditoría.

De no contar con la información antes mencionada o el acceso a personal de la Compañía, así como de usar formatos en el informe, modificar sus procedimientos e incluso terminar nuestro trabajo.

12. La gerencia también es responsable de apotar los estados financieros para corregir los errores que identifique y de afirmar en la carta de representación que cree que los efectos de los ajustes no registrados son inmaterial, individualmente y en conjunto, a los estados financieros en su conjunto.
13. La gerencia es responsable de informarnos de todos los hechos que involucren irregularidades (hechos recibidos por la gerencia o los encargados de la administración independientemente de la fuente o la fuerza e inclusiva, sin limitación, las acusaciones de "denunciantes", empleados, empleados, analistas, reguladores u otros), y de proveerles acceso completo a estas acusaciones y las investigaciones internas de las mismas, en el momento oportuno. Las acusaciones de irregularidades financieras incluyen acusaciones de manipulación de los resultados financieros por parte de la gerencia o los empleados, la apropiación indebida de bienes por la gerencia o empleados, chistes deliberados de los comités internos, influencia indebida en las transacciones con partes relacionadas por partes relacionadas internacionalmente análogas, o otros de acuerdo de actos ilegales o hechos que puedan dar lugar a una representación errónea de los estados financieros o afectar la información financiera de la Compañía. Si la Compañía no limita la disponibilidad de la información bajo esta párrafo (buscado en reuniones de abogados, secreto profesional, o de fuerza), la Compañía nos informará de inmediato que cierta información se mantiene en reserva. Cualquier restricción de información podría ser considerada como una restricción del alcance de la auditoría y puede impedirnos opinar sobre los estados financieros de la Compañía, alterar la forma de "Informe" en caso de diferencias en los estados financieros, o alertar de una manera en capacidad para limitarnos como auditores independientes de la Compañía. Debemos revelar dicha limitación de la información a las encargadas del gobierno corporativo.
14. Efectuaremos indagaciones específicas a la gerencia sobre las representaciones voluntarias en los estados financieros. Al término del compromiso, otorgaremos representaciones escritas de la gerencia sobre estos asuntos, y que la gerencia: (i) ha cumplido con su responsabilidad para la preparación y presentación verdadera de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que todos los transacciones se han registrado y se reflejan en los estados financieros, y (ii) nos ha proporcionado toda la información relevante y acceso según lo previsto en el presente contrato. Las respuestas a estas preguntas, las representaciones escritas y los resultados de nuestros procedimientos comprenden pruebas en las que nos basamos para formarnos una opinión sobre los estados financieros.

Humoristas

15. Los humoristas por los servicios de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 más el Impuesto al Valor Agregado serán de US\$2109 y serán facturados y pagados a la entrega del informe de auditoría.
16. Los honorarios mencionados anteriormente representan mi mejor estimación, considerando el conocimiento que tengo de la Compañía, la experiencia en trabajos similares y la colaboración que espero recibir tanto de sus ejecutivos como del resto del personal y considerando que recibiré la información necesaria para llevar a cabo el trabajo de acuerdo con los cronogramas acordados y que mi personal estará disponible durante el transcurso de mi trabajo. Si surgen problemas especiales no contemplados en esta estimación, espero poder discutirlos con ustedes al eventual incremento de mis honorarios y la modificación de la fecha prevista de terminación de mi trabajo.

Otros Asuntos

17. La Compañía proporcionará por mi propia copia de su informe anual o otro documento público que contenga su informe anual de la publicación o presentación. La garantía es la principal responsabilidad de garantizar que el informe anual o la designación de otro documento público no contienen distorsiones. Revisaré el documento para verificar la información sobre los estados financieros anuales y otra información contenida en el documento y para determinar si los estados financieros y mi informe se han reproducido con exactitud. Si identifico errores o inconsistencias que puedan afectar a los estados financieros, comunicaré a la gerencia de la Compañía y a los encargados del gobierno corporativo, según el caso.

Agradezco la oportunidad de asistir a la Compañía. Si esta relación refuerza los ideales y confianza acordados con la Compañía, le agradeceré por favor firmar un nombre de la Compañía y devolverla para mis archivos.

Atentamente,



Jaime Hernández A.
Auditor Independiente

Recibido y aceptado por:
Energyplanet Construcción y Energía Renovable S.A.



Jenny Martínez Samudio
Gerente General